

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 184

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-7288 *Información pública de solicitud de autorización de obras para dragado de la toma de la Central de San Antonio de las Caldas de Besaya. Expediente H/39/7-0941.*

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Instalaciones Hidráulica San Antonio, S. L.

NIF N.º: B-81690554.

Domicilio: Calle Valle del Cares, 15. Urbanización Las Lomas. Boadilla del Monte. 28660 (Madrid).

Nombre del río o corriente: Besaya.

Término municipal y provincia: San Felices de Buelna, Cantabria.

Destino: Actuaciones de mantenimiento de azud existente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

El objeto de las obras es retirar la acumulación de tierras y gravas existentes en el azud de la Central de San Antonio de las Caldas, y en concreto en la zona donde se ubica la toma puesto que dichos arrastres acumulados obstaculizan la apertura de la compuerta para el funcionamiento de la central.

Las actuaciones previstas consistirían en la retirada de la grava y arena acumulada mediante pala, carga en dúmper hasta depósito provisional y posterior traslado a vertedero definitivo.

Se prevé la extracción de unos 300 m³ de materiales (arena, grava, raíces, etc.).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, plaza de España, n.º 2. 33071 Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 4 de agosto de 2017.

El jefe de Área,

David Pérez Méndez-Castrillón.

2017/7288

CVE-2017-7288